

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8724** *INSTALACIONES JUAN SÁNCHEZ RUIZ, S.L.*

D.^a Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga

Hago Saber: Que en la Ejecución 291/10 seguida en este Juzgado a instancia de Sergio David Espinosa Guerrero sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 28/01/2011 resolución por la que se declara a Instalaciones Juan Sánchez Ruiz, S.L. en situación de insolvencia por importe de 3.862,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 25 de marzo de 2011.- Secretario.

ID: A110021753-1